

EVASIÓN FISCAL EN COLOMBIA: CAUSAS ESTRUCTURALES Y MECANISMOS DE
CONTROL PARA EMPRESAS DEL SECTOR PYMES



MARÍA ALEJANDRA SALINAS SANABRIA



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE DERECHO
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO TRIBUTARIO
VILLAVICENCIO
2025

EVASIÓN FISCAL EN COLOMBIA: CAUSAS ESTRUCTURALES Y MECANISMOS DE
CONTROL PARA EMPRESAS DEL SECTOR PYMES

MARÍA ALEJANDRA SALINAS SANABRIA

Artículo académico presentado como requisito para obtener el título de Especialista en Derecho
tributario

Asesor

Mg. OSCAR FERNANDO QUIROGA SÁNCHEZ

Magíster en Derecho Urbano y Gestión

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

FACULTAD DE DERECHO

ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO TRIBUTARIO

VILLAVICENCIO

2025

Autoridades Académicas

P. Álvaro José ARANGO RESTREPO, O. P.

Rector General

P. Mauricio Antonio CORTÉS GALLEGO, O. P.

Vicerrector Académico General

P. José Antonio BALAGUERA CEPEDA, O. P.

Rector Seccional Villavicencio

P. Adrián Mauricio GARCÍA PEÑARANDA, O.P.

Vicerrector Académico Seccional Villavicencio

Mg. Julieth Andrea SIERRA TOBON

Secretaria General Seccional Villavicencio

Mg. Rodrigo CORTÉS BORRERO

Decano de la Facultad de Derecho

Agradecimientos

Primero, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a Dios por darme la fortaleza, la salud y la sabiduría necesaria para culminar esta nueva etapa tan importante en mi vida. A mi familia, por su apoyo incondicional, su paciencia y por motivarme en todo momento, su infinita confianza fue fundamental para seguir adelante. A mis docentes y asesores, quienes con sus enseñanzas, orientación y exigencia me ayudaron a crecer tanto en el ámbito académico como en lo personal. También a mis compañeros de estudio, con quienes compartí debates enriquecedores y muchos aprendizajes que ahora se convierten en un recuerdo valioso. Y finalmente, a todas las personas que colaboraron de una u otra manera, mi gratitud sincera por su disposición y generosidad. Este logro no es solo mío, sino también de quienes caminaron a mi lado en este proceso.

Tabla de contenido

Resumen.....	6
Abstract	6
Pregunta problematizadora.....	7
Objetivos	7
Objetivo General	7
Objetivos Específicos.....	7
Introducción	8
1. Evasión fiscal en pymes colombianas: un diagnóstico estructural	9
1.1. Complejidad normativa y carga administrativa	9
1.2. Informalidad empresarial	10
1.3. Deficiente educación tributaria	10
1.4. Baja confianza en las instituciones	10
1.5. Dificultades en el acceso a mecanismos de formalización.....	11
2. Mecanismos de control fiscal en Colombia: evaluación de su alcance y resultados.....	11
2.1 Facturación electrónica	12
2.2 Los sistemas de información y cruce de datos.....	12
2.3. Las sanciones e incentivos	12
2.4. La educación y acompañamiento tributario	12
3. Alternativas para fortalecer relación entre el estado y las pymes	13
3.1. Simplificación normativa y tributaria	14
3.2. Uso de herramientas digitales adaptadas	14
3.3. Educación tributaria práctica	14
3.4. Incentivos positivos	14
3.5. Presencia institucional en regiones apartadas	15
4. Lecciones comparativas sobre la evasión fiscal en pymes en américa latina.....	16
Caso Chile: simplificación y formalización.....	16
Caso México: digitalización y factura electrónica.....	17
Caso Perú: incentivos y gradualidad en la formalización	17
Conclusiones.....	18
Bibliografía	20

Resumen

En la actualidad, la evasión fiscal constituye un problema muy grande y significativo para la economía colombiana ya que reduce los recursos disponibles para que el Estado pueda cumplir de manera adecuada con sus responsabilidades sociales. Al mismo tiempo, las pequeñas y medianas empresas (pymes) representan gran parte del tejido empresarial del país por lo que, a su vez se enfrentan a más obstáculos para cumplir de manera correcta y oportuna con sus obligaciones o compromisos tributarios.

Este trabajo busca profundizar todas aquellas razones que explican dicha situación en el sector pyme, enfocándose a diversos aspectos como la complejidad del sistema fiscal, el alto nivel de informalidad en la economía y la baja conciencia frente al deber tributario. De igual manera, se examinan los mecanismos de control y fiscalización implementados por el Estado colombiano para valorar su eficacia y efectividad.

Igualmente, se propone un análisis teórico y crítico que permita recopilar información para comprender por qué muchas pymes optan por evadir sus obligaciones fiscales y que tan efectivos han sido los controles existentes. Finalmente, se plantean alternativas orientadas a optimizar la gestión del sistema de fiscalización y a promover una cultura tributaria más sólida en este sector empresarial.

Palabras Clave: evasión fiscal, economía, empresarial, fiscalización, tributaria.

Abstract

Currently, tax evasion constitutes a very large and significant problem for the Colombian economy, as it reduces the resources available for the State to adequately fulfill its social responsibilities. At the same time, small and medium-sized enterprises (SMEs) represent a large part of the country's business community and, therefore, face greater obstacles in correctly and timely fulfilling their tax obligations or commitments.

This paper seeks to delve into all the reasons that explain this situation in the SME sector, focusing on factors such as the complexity of the tax system, the high level of informality in the economy, and the low awareness of tax obligations. Likewise, it examines the control and oversight mechanisms implemented by the Colombian State to assess their effectiveness and

efficiency.

A theoretical and critical analysis is also proposed to gather information to understand why many SMEs choose to evade their tax obligations and how effective the existing controls have been. Finally, alternatives are proposed aimed at optimizing the management of the tax audit system and promoting a more robust tax culture in this business sector.

Key Words: tax evasion, economy, business, audit, tax.

Pregunta problematizadora

¿Cuáles son las causas estructurales de la evasión fiscal para empresas del sector pymes en Colombia y qué mecanismos de control han llevado a cabo para su reducción?

Objetivos

Objetivo General

Analizar las causas estructurales que propician la evasión fiscal en las pequeñas y medianas empresas en Colombia y evaluar los mecanismos de control implementados por el Estado para reducir esta problemática.

Objetivos Específicos

- Identificar las causas estructurales de la evasión fiscal en las pymes colombianas considerando aspectos como la complejidad del sistema tributario, la informalidad económica y la falta de cultura tributaria.
- Describir los mecanismos de control implementados por el Estado Colombiano para verificar su nivel de efectividad.
- Proponer recomendaciones para fortalecer los mecanismos de control fiscal y promover que las pymes desarrollen hábitos responsables en el pago de impuestos.

Introducción

La evasión fiscal representa un reto crítico para la economía colombiana, ya que disminuye de una u otra manera los recursos estatales destinados a servicios primordiales como salud, educación e infraestructura, al mismo tiempo que aumenta la carga sobre los contribuyentes cumplidos (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2022). Este fenómeno no solo debilita la confianza en las instituciones del Estado, sino que también genera una percepción de inequidad en el sistema tributario y a su vez, genera injusticia y desmotivación en los contribuyentes que sí cumplen correctamente con sus obligaciones.

Las pequeñas y medianas empresas (pymes), que constituyen más del 90% de las unidades productivas y generan cerca del 80% del empleo en el país (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo., 2024) son las más vulnerables frente a este problema. Su importancia en la economía nacional es evidente: desde microempresas familiares hasta aquellas empresas locales en ciudades intermedias, representan un motor de desarrollo, aunque enfrentan serias dificultades para cumplir con sus obligaciones tributarias, lo que conlleva a que muchas adopten prácticas evasivas como una forma de adaptarse y sobrevivir en un entorno bastante competitivo y desigual.

Entre los factores que favorecen la evasión resaltan lo complejo que resulta cumplir con la normatividad debido a los altos costos administrativos, la informalidad laboral y la limitada educación tributaria. Desde una perspectiva práctica, es común que muchos pequeños empresarios que para cumplir con la normativa les implica un mayor esfuerzo lo cual convierte el pago de impuestos en una carga antes que en una responsabilidad. A esto se suma, que según datos del DANE en varias regiones apartadas la escasa presencia institucional refuerza la informalidad (Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2022; Diario El Tiempo, 2025).

Es necesario considerar que la evasión fiscal no es solo un asunto de incumplimiento legal, sino que también está relacionada con aquellas dinámicas sociales, económicas y culturales que requieren una respuesta integral de manera inmediata. Resulta crucial evolucionar desde enfoques puntuales hacia modelos que faciliten la formalización y fomenten la educación tributaria, generando condiciones más equitativas y transparentes.

El Estado ha implementado mecanismos de control como la facturación electrónica y mayores sanciones, los cuales han tenido resultados positivos en entornos urbanos, pero presentan limitaciones en contextos rurales con baja conectividad (Dirección de Impuestos y Aduanas

Nacionales (DIAN), 2025) Estos desafíos evidencian la necesidad de un sistema tributario más claro y adaptado a la realidad de las pymes, acompañado de incentivos que fortalezcan la cultura de cumplimiento como confirma el (Banco Mundial, 2025).

Por otro lado, el superar esta problemática requiere un compromiso conjunto entre el Estado, el sector privado y la sociedad civil, promoviendo espacios de diálogo y colaboración que faciliten la creación de políticas adaptadas a la realidad de las pymes, garantizando que el cumplimiento tributario sea percibido como un elemento de valor y no como una carga adicional.

En este contexto, el presente trabajo busca analizar las causas estructurales que impulsan la evasión fiscal en las pymes colombianas y evaluar la efectividad de las medidas de control aplicadas, con el fin de proponer alternativas que promuevan una relación más equitativa entre el Estado y este sector productivo.

1. Evasión fiscal en pymes colombianas: un diagnóstico estructural

En Colombia, la evasión fiscal constituye uno de los principales obstáculos para la estabilidad fiscal y el desarrollo económico. Este fenómeno no puede ser analizado únicamente desde la perspectiva individual de los contribuyentes, sino como un problema sistémico vinculado a factores estructurales que afectan especialmente a las pequeñas y medianas empresas (pymes). Algunos de los factores por los cuales presentan evasión fiscal en el entorno colombiano son:

1.1. Complejidad normativa y carga administrativa

El sistema tributario colombiano se caracteriza por ser uno de los más complejos de América Latina, lo que representa una carga desproporcionada para las pymes. Según Clavijo (2019), la constante modificación de leyes y decretos tributarios genera incertidumbre, dispersión normativa y dificultades para cumplir oportunamente con las obligaciones. La diversidad de impuestos nacionales, departamentales y municipales, sumada a cambios frecuentes en la normatividad, eleva la dificultad para cumplir de manera precisa y oportuna.

A diferencia de las grandes empresas, que cuentan con departamentos especializados en gestión tributaria, las pymes suelen depender de asesores externos o del conocimiento limitado de sus propietarios. Esta situación aumenta la probabilidad de errores y, en muchos casos, propicia la

evasión como mecanismo de supervivencia empresarial (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 2021).

1.2. Informalidad empresarial

De acuerdo con el DANE (2022) alrededor del 44% de la población ocupada en Colombia trabaja en condiciones de informalidad. Este contexto afecta directamente a las pymes, que en muchos casos surgen como negocios familiares sin registros mercantiles ni obligaciones tributarias claras y con un manejo contable básico o inexistente, lo cual reduce la visibilidad ante el ente tributario y dificultad para crear una base gravable sólida para el Estado.

La informalidad genera competencia desleal, pues las empresas que cumplen con sus obligaciones fiscales deben asumir costos adicionales frente a aquellas que evaden. Además, limita la capacidad del Estado para financiar programas sociales e inversión pública. CEPAL, 2022).

1.3. Deficiente educación tributaria

Muchos empresarios adquieren sus prácticas contables y tributarias a partir de la experiencia empírica, sin una formación sólida en el tema (Otero-Cortes et al., 2025) Esto genera errores involuntarios en el cumplimiento, pero también actitudes de rechazo hacia el sistema tributario percibido como excesivamente complejo.

De igual manera, la falta de conocimiento sobre beneficios tributarios, deducciones o procedimientos de declaración incrementan todos aquellos errores involuntarios y la percepción de que cumplir con el sistema es una carga desproporcionada.

En países con mayores niveles de cumplimiento tributario, como Chile o Uruguay, el fortalecimiento de programas de educación financiera y tributaria ha demostrado ser una herramienta eficaz para incrementar la cultura fiscal (Banco Mundial, 2020).

1.4. Baja confianza en las instituciones

Los ciudadanos consideran que el uso de los recursos públicos influye directamente en la evasión debido a que los contribuyentes consideran que los aportes que realizan no se reflejan en mejores servicios, infraestructura o seguridad.

En Colombia, los altos índices de corrupción y la limitada presencia estatal en algunas regiones alimentan la idea de que evadir impuestos es una forma de “proteger” los recursos propios y este aspecto cultural constituye un desafío adicional para la construcción de una verdadera cultura tributaria.

1.5. Dificultades en el acceso a mecanismos de formalización

La implementación de herramientas digitales, como la facturación electrónica, ha mostrado resultados positivos en la lucha contra la evasión. Sin embargo, su adopción enfrenta limitaciones en sectores rurales y en pymes con bajo acceso tecnológico. Según la DIAN (2021) muchas pequeñas empresas consideran que estas medidas generan más costos que beneficios, lo que incrementa su resistencia a la formalización. Este rezago tecnológico se convierte en una barrera que perpetúa la evasión, ya que impide que un número significativo de contribuyentes se integre al sistema de control fiscal.

Para concluir este capítulo, la evasión fiscal en las pymes colombianas no es simplemente el resultado de una decisión de incumplimiento sino la manifestación de múltiples factores estructurales que se entrelazan y generan un entorno poco favorable para el cumplimiento voluntario. La complejidad del sistema tributario, marcada por normas extensas y cambios constantes, incrementa la carga administrativa y dificulta la correcta interpretación de las obligaciones de cada contribuyente, especialmente para empresas con recursos limitados.

2. Mecanismos de control fiscal en Colombia: evaluación de su alcance y resultados

La evasión fiscal constituye un fenómeno complejo que ha llevado al Estado colombiano a diseñar e implementar diferentes mecanismos de control y fiscalización. Estos instrumentos buscan garantizar que las empresas, incluidos los pequeños y medianos negocios, cumplan con sus obligaciones tributarias. No obstante, la efectividad de estas medidas depende no solo de su diseño normativo, sino también de su aplicabilidad en contextos donde persisten altos niveles de informalidad y limitaciones estructurales. Entre las herramientas más relevantes implementadas en el país se destacan:

2.1. Facturación electrónica

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) desde el año 2019 estableció la obligatoriedad de la implementación de la factura electrónica como mecanismo de trazabilidad y transparencia, su objetivo principal es reducir las operaciones ocultas y facilitar el cruce de información tributaria (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), 2019, Resolución No. 020)

En ciudades como Bogotá y Medellín, este sistema ha mostrado avances, ya que permite a la administración tributaria tener un control en tiempo real de las transacciones. Sin embargo, en zonas rurales con baja conectividad tecnológica, el proceso ha sido más lento, lo que limita su alcance real.

2.2. Los sistemas de información y cruce de datos

El Estado ha fortalecido sus bases de información a través de reportes bancarios, declaraciones de terceros y registros mercantiles. Este cruce ha permitido de una u otra manera poder identificar inconsistencias entre ingresos y todas aquellas operaciones reales. Aun así, muchos pequeños negocios que operan de manera informal quedan por fuera del radar, lo cual evidencia la brecha entre la norma y la práctica.

2.3. Las sanciones e incentivos

El Estatuto Tributario contempla multas y sanciones para quienes incumplen sus obligaciones fiscales. En paralelo, existen beneficios como descuentos por pronto pago y planes de normalización tributaria (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), s.f). No obstante, en la práctica, las sanciones suelen ser desproporcionadas para las pymes que, al no contar con equipos contables especializados, terminan acumulando deudas difíciles de solventar.

2.4. La educación y acompañamiento tributario

Aunque menos difundido, la DIAN ha promovido programas de capacitación y guías en

línea para orientar a los contribuyentes. Sin embargo, el acceso a estas herramientas es limitado en sectores donde los pequeños empresarios carecen de conectividad o formación técnica (Banco Mundial, 2023).

Si bien estas medidas mencionadas anteriormente han representado avances en la lucha contra la evasión fiscal, su efectividad ha sido desigual. Por un lado, la facturación electrónica ha mejorado en gran medida la formalización en grandes empresas y comercios organizados, pero no ha logrado impactar a la economía popular, donde se concentran muchas pymes informales.

El cruce de datos es eficaz en la detección de evasión sofisticada, pero resulta limitado frente a negocios pequeños que operan sin registros claros. Asimismo, las sanciones en lugar de incentivar el cumplimiento generan un círculo de endeudamiento para las pymes, reforzando la percepción de que el sistema tributario está diseñado para castigar más que para apoyar y la educación tributaria sigue siendo marginal, cuando debería ser uno de los pilares de la estrategia estatal. En este sentido, la evasión persiste no solo porque falten mecanismos de control, sino porque estos no siempre se ajustan a la realidad social y económica de las pymes colombianas.

Desde un punto de vista crítico, si bien el castigar la evasión es necesario, la falta de incentivos y programas de apoyo continuo genera que muchas pymes perciban sus obligaciones fiscales como una carga más que como un aporte al desarrollo.

En definitiva, los mecanismos de control fiscal en Colombia muestran avances significativos, pero requieren un rediseño que equilibre control, apoyo y pedagogía con el fin de que el sistema tributario sea percibido por los contribuyentes como un proceso justo, flexible y adaptado a la realidad económica del país, solo de esta manera se reduce de manera sostenible la evasión y también, a futuro se fortalece la cultura de cumplimiento fiscal.

3 Alternativas para fortalecer relación entre el estado y las pymes

La relación entre el Estado colombiano y las pequeñas y medianas empresas (Pymes) ha estado marcada históricamente debido a la alta carga tributaria, la complejidad normativa y las dificultades para acceder a programas de apoyo. Sin embargo, estas empresas son responsables de una parte significativa del empleo formal e informal. Por tanto, se plantean alternativas para tener una relación más equitativa y eficiente con el objetivo de fomentar la formalización y aumentar el cumplimiento fiscal.

3.1 Simplificación normativa y tributaria

Reducir la complejidad normativa mediante regímenes únicos y sencillos para pequeños contribuyentes, de manera que un microempresario pueda cumplir sus obligaciones sin depender de asesores especializados. (Clavijo, 2019)

Este enfoque se fortalece con la implementación del Régimen Simple de Tributación (RST), que desde 2019 permite consolidar hasta siete obligaciones en una sola declaración anual y pagos bimestrales, lo cual reduce la carga administrativa y facilita el cumplimiento para pequeñas y medianas empresas (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), s.f).

3.2 Uso de herramientas digitales adaptadas

Implementar aplicaciones móviles de bajo costo y fácil manejo que permitan a los pequeños negocios facturar y declarar impuestos incluso sin acceso constante a internet.

Es fundamental que estas herramientas estén diseñadas para ser accesibles a cualquier contribuyente, de hecho, el RST ya integra plataformas electrónicas simples que podrían servir de modelo para futuras aplicaciones adaptadas a zonas con conectividad limitada.

3.3 Educación tributaria práctica

Crear programas de formación accesibles, presenciales y virtuales, enfocados en casos concretos del día a día de una pyme (por ejemplo, cómo facturar en una tienda de barrio o cómo declarar ingresos de un taller mecánico).

3.4 Incentivos positivos

En lugar de priorizar sanciones, ofrecer beneficios reales al cumplimiento, como acceso preferente a créditos, reducción en trámites o apoyo en programas de innovación empresarial para quienes estén al día con la DIAN.

3.5 Presencia institucional en regiones apartadas

Fortalecer oficinas móviles de la DIAN o convenios con cámaras de comercio locales, de manera que el acompañamiento llegue también a zonas rurales.

La incorporación del RST como instrumento de simplificación deja ver con claridad que la normatividad puede jugar a favor de las pymes, siempre y cuando se brinde un acompañamiento constante y que tengan claramente buena comunicación. Hoy en día, se evidencia que cuando el Estado ofrece estructuras tributarias claras y menos fragmentadas, el cumplimiento se vuelve viable incluso para quienes cuentan con recursos limitados.

La lucha contra la evasión fiscal en Colombia no puede limitarse al endurecimiento de sanciones ni a la sofisticación tecnológica. Se requiere un cambio de enfoque: pasar de una lógica punitiva a una estrategia de acompañamiento, educación e incentivos. De esta manera, el Estado no solo garantiza un mayor recaudo, sino que construye confianza con las pymes, que son el motor de la economía nacional.

Desde otra perspectiva, el fortalecimiento de la relación entre el Estado y las pymes requiere un cambio profundo en la forma en que se diseñan y comunican las políticas fiscales. Considero que el problema central no radica únicamente en la falta de cumplimiento por parte de los empresarios, sino en la percepción de que el sistema tributario es complejo, costoso y poco beneficioso para quienes intentan formalizarse.

Por otra parte, la clave está en transformar la tributación en una herramienta de desarrollo, no en una carga. Esto implica que cada medida implementada desde la simplificación normativa hasta la digitalización y los incentivos debe ser acompañada de campañas claras de socialización y apoyo técnico que lleguen tanto a los centros urbanos como a las zonas rurales. Solo así los pequeños empresarios dejarán de ver la formalización como un sacrificio económico para empezar a percibirla como una inversión que genera acceso a financiamiento, crecimiento y estabilidad.

Además, creo que es urgente que el Estado adopte una visión empresarial inclusiva, reconociendo que las pymes no son un sector homogéneo. No se pueden diseñar las mismas políticas para un taller mecánico, una tienda de barrio y un startup tecnológico. Cada tipo de negocio necesita soluciones tributarias y programas de capacitación adaptados a su tamaño, ingresos y nivel de digitalización.

Finalmente, considero que la confianza es el recurso más valioso en esta relación. Un

Estado que simplifica procesos, reduce la burocracia, ofrece beneficios tangibles y acompaña a los empresarios en su camino hacia la formalidad, no solo aumenta la recaudación fiscal, sino que contribuye al fortalecimiento del tejido productivo nacional.

4 Lecciones comparativas sobre la evasión fiscal en pymes en américa latina

La evasión tributaria no es un fenómeno exclusivo de Colombia, sino un desafío común en América Latina. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (OCDE, 2025), la región pierde alrededor del 6,1% del PIB en ingresos fiscales debido a prácticas de evasión y elusión. Este escenario refleja no solo debilidades en los sistemas de control, sino también problemas estructurales compartidos como la informalidad, la complejidad normativa y la limitada cultura de cumplimiento.

En este contexto, resulta pertinente comparar la experiencia colombiana con la de países que han desarrollado estrategias específicas para las pequeñas y medianas empresas (pymes), ya que estas representan entre el 90% y 95% del tejido empresarial en la región y constituyen la principal fuente de empleo (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 2024).

4.1 Caso Chile: simplificación y formalización

Chile ha sido reconocido por la simplificación de su sistema tributario para pymes, a través del régimen “14 D3 Pro Pyme”, las empresas pequeñas pueden acceder a un esquema más sencillo de tributación basado en flujos de caja, lo que reduce la carga administrativa y facilita el cumplimiento (Servicio de Impuestos Internos de Chile (SII), s.f)

Este modelo ha mostrado resultados positivos en términos de formalización, pues muchos negocios informales encontraron un incentivo real para registrarse y declarar sus ingresos. Además, el país ha reforzado la educación tributaria mediante programas digitales y capacitaciones en línea, lo que ha permitido una mejor comprensión de las obligaciones fiscales.

4.2 Caso México: digitalización y factura electrónica

México implementó de manera temprana la factura electrónica obligatoria (CFDI), logrando uno de los sistemas más avanzados en la región. De acuerdo con el Servicio de Administración Tributaria (Metricas, 2021), la medida permitió aumentar significativamente la trazabilidad de las operaciones y reducir la evasión en sectores altamente informales. Sin embargo, el proceso no estuvo exento de críticas, especialmente en microempresas que inicialmente no tenían acceso a infraestructura tecnológica. Para enfrentar esto, el SAT diseñó plataformas gratuitas y capacitaciones masivas, lo cual contribuyó a una mayor inclusión.

4.3 Caso Perú: incentivos y gradualidad en la formalización

En Perú, el enfoque se ha centrado en incentivos para la formalización. El régimen tributario para micro y pequeñas empresas (RMT y RER) ofrece tasas impositivas más bajas y beneficios en acceso al crédito para quienes cumplen con la declaración de impuestos (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), 2021).

La lógica de este modelo es que cumplir no solo representa una obligación, sino también una oportunidad de crecimiento empresarial. Estudios muestran que las pymes formalizadas tienen mayor acceso a financiamiento bancario y participan más activamente en cadenas productivas (Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2023).

La revisión comparativa de las experiencias de Chile, México y Perú evidencia que la combinación de simplificación normativa y un esquema de incentivos puede fortalecer significativamente la relación entre el Estado y las pymes. Estos casos muestran que la formalización empresarial no debe percibirse únicamente como una obligación fiscal.

En el caso colombiano, la adopción de buenas prácticas internacionales podría traducirse en un sistema tributario más eficiente capaz de reducir la evasión y generar confianza, por lo cual resulta clave avanzar en marcos regulatorios simples y herramientas de fácil acceso para fortalecer de una u otra manera la cultura de cumplimiento.

Conclusiones

La problemática de la evasión tributaria en Colombia revela no solo un desafío económico, sino también una brecha estructural en la relación entre el Estado y las pequeñas y medianas empresas (pymes). A lo largo del trabajo se logró identificar que, aunque existen avances normativos como la factura electrónica, los descuentos pronto pago y los planes de normalización tributaria, persisten obstáculos significativos relacionados con la complejidad tributaria, la informalidad estructural y la falta de acompañamiento técnico para los contribuyentes. Esto demuestra que las políticas actuales, si bien son necesarias, pero no suficientes para generar un cambio profundo en la cultura de cumplimiento fiscal.

Uno de los hallazgos más importantes fue reconocer que la evasión tributaria no es solo un fenómeno exclusivo de Colombia, sino un reto en toda América Latina. Países como Chile, México y Perú han desarrollado diferentes estrategias para sus pymes, demostrando que la formalización y el cumplimiento tributario pueden fortalecerse cuando las políticas públicas se diseñan con criterios de simplicidad, accesibilidad y beneficios.

En el contexto colombiano, estas experiencias internacionales sirven como referencia para comprender que no basta con imponer sanciones o endurecer controles sino se requiere un sistema adaptado a la realidad de cada empresa, en donde se combine la tecnología y la educación financiera; en especial, es evidente que la cultura de cumplimiento solo se fortalece cuando estas perciben beneficios claros, como mejores condiciones de financiamiento, posibilidad de participar en licitaciones públicas o programas de fortalecimiento empresarial.

De manera crítica, este estudio también revela la necesidad de un cambio en la comunicación entre el Estado y las pymes. Muchas iniciativas gubernamentales, como guías en línea, capacitaciones virtuales o herramientas digitales no logran llegar a los empresarios en regiones apartadas o a quienes carecen de conectividad adecuada. Este vacío perpetúa la sensación de que cumplir es complejo y costoso, lo que alimenta la informalidad. En contraposición, países que han invertido en plataformas digitales inclusivas y programas de formación gratuitos muestran avances significativos en la reducción de la evasión.

Por otro lado, se identificó que la simplificación normativa es clave. En Colombia, la implementación de un régimen tributario único y simplificado podría disminuir la carga administrativa de los pequeños empresarios. Por ejemplo, si un microempresario pudiera cumplir

con sus obligaciones mediante un formulario digital simple y sin necesidad de intermediarios, la percepción del sistema cambiaría de ser una obligación difícil de cumplir a una herramienta útil para su propio crecimiento. A largo plazo, esta estrategia no solo aumentaría la recaudación fiscal, sino que también generaría confianza en las instituciones.

Finalmente, este trabajo resalta que la relación entre el Estado y las pymes debe evolucionar hacia un modelo de cooperación, en el cual cumplir no sea visto como una carga, sino como una inversión que abre nuevas oportunidades de crecimiento. Las experiencias de Chile, México y Perú demuestran que es posible transformar la cultura tributaria mediante estrategias realistas, progresivas y centradas en el empresario. Colombia cuenta con el potencial para lograrlo, siempre que se fortalezcan los canales de apoyo, se simplifiquen los procedimientos y se ofrezcan beneficios tangibles a quienes decidan transitar hacia la formalidad.

En conclusión, la evasión tributaria no debe entenderse únicamente como una falla del contribuyente, sino como una consecuencia de un sistema que históricamente ha sido percibido como complejo y poco inclusivo. Este trabajo de grado demuestra que un enfoque integral, basado en simplificación, educación y beneficios, es el camino para transformar el panorama tributario colombiano. Más allá de las sanciones, se requiere una visión a largo plazo en la que el cumplimiento fiscal sea sinónimo de desarrollo, sostenibilidad y confianza entre el Estado y el sector empresarial.

Bibliografía

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (5 de octubre de 2023). *BID aprueba crédito de US\$200 millones para facilitar el financiamiento sostenible e inclusivo de mipymes en Colombia*. <https://www.iadb.org/es/noticias/bid-aprueba-credito-de-us200-millones-para-facilitar-el-financiamiento-sostenible-e>
- Banco Mundial. (2020). Informe sobre el desarrollo mundial 2020. *El comercio al servicio del desarrollo en la era de las cadenas de valor globales*. Grupo Banco Mundial. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/354321570785775212/pdf/Overview.pdf>
- Banco Mundial. (2023). Economía digital para América latina y el Caribe. *Diagnóstico del país: Colombia*. <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/61714f214ed04bcd6e9623ad0e215897-0400012021/related/Economia-Digital-Colombia.pdf>
- Banco Mundial. (2025). *Colombia – Panorama general*. The World Bank. https://www.worldbank.org/en/country/colombia/overview?utm_
- Clavijo, S. (2019). *Reformas tributarias en Colombia: evolución y perspectivas*. Fedesarrollo.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2022: desafíos de la política fiscal para un desarrollo sostenible e inclusivo. Organización de las Naciones Unidas (ONU). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47920-panorama-fiscal-america-latina-caribe-2022-desafios-la-politica-fiscal-un>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2022). Boletín Técnico. *Ocupación informal Trimestre octubre - diciembre 2022*. Dane. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/bol_geih_informalidad_oct22_dic22.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2022). *Empleo informal y seguridad social*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-informal-y-seguridad-social>
- Diario El Tiempo. (2025). *Radiografía de la informalidad: en qué áreas y tipo de empresas se concentra, y qué empleos da*. https://www.eltiempo.com/economia/sectores/la-informalidad-en-el-pais-sigue-siendo-tema-de-zonas-rurales-y-de-micro-y-pequenas-empresas-3428987?utm_source

Dirección de Impuestos Aduanas Nacionales (DIAN). (2021). *Informe de gestión 2021*.

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). (26 de marzo de 2019). Resolución No. 020 de 2019. *Por la cual se señalan los sujetos obligados a expedir factura electrónica de venta con validación previa a su expedición y se establece el calendario para su implementación*.

<https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resoluci%C3%B3n%20000020%20de%2026-03-2019.pdf>

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). (2025). *Comunicado de Prensa No.026 Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales*.

https://www.dian.gov.co/Prensa/Paginas/NG-Comunicado-de-Prensa-026-2025.aspx?utm_source

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). (s.f). *¿Qué es Régimen Simple de Tributación – RST?* <https://micrositios.dian.gov.co/regimen-simple-tributacion/>

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). (s.f). *Normalización tributaria. Dian*. <https://www.dian.gov.co/impuestos/personas/Paginas/Normalizacion-Tributaria.aspx>

Metricas. (2021). *Régimen fiscal para personas físicas: requisitos y obligaciones SAT*. <https://metricas.mx/blog/regimen-fiscal-para-personas-fisicas-tipos-y-obligaciones-en-mexico>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2024). *Gobierno del Cambio tiene programas para potenciar productividad y competitividad de las mipymes*. <https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/industria/programas-para-potenciarproductividad-mipymes>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2021). *Transparencia Fiscal en América Latina 2021. Informe de Progreso de la Declaración de Punta del Este*. OCDE. <https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/networks/global-forum-tax-transparency/transparencia-fiscal-en-america-latina-2021.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2024). *Latin America and the Caribbean 2024. Towards An Inclusive, Resilient And Sustainable Recovery*. OECD. https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2024/07/sme-policy-index-latin-america-and-the-caribbean-2024_d0ab1c40/ba028c1d-en.pdf

Otero-Cortes, A., Acosta, K., Arango, L., Aristazabal, D., Ávila-Montealegre, O., Becerra, O., . .

- . Sarasti-Sierra, A. (2025). Nueva evidencia sobre la informalidad laboral y empresarial en Colombia. *Revista Ensayos Sobre Política Económica (ESPE)*(108). <https://doi.org/10.32468/espe108>
- Servicio de Impuestos Internos de Chile (SII). (s.f). Regímenes Tributarios. Gobierno de Chile. https://www.sii.cl/destacados/modernizacion/tipos_regimenes_mt.html
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (21 de marzo de 2021). *Beneficios para las Micro y Pequeñas Empresas MYPEs*. <https://eboletin.sunat.gob.pe/node/40>